



Salta, 26 de diciembre de 2.016

EXP-EXA N° 8.671/2016 - Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 802/2016

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 695/16, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir diez (10) cargos para desempeñarse como Tutor Estudiantil - Área Matemática, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn - 2017), con retribución equivalente a Becario de Formación, por el termino de (2) meses (febrero y marzo/17), y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Docencia e Investigación mediante despacho de fs. 266 y vta., aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 254/257, 2) Designar a los estudiantes docentes en los cargos motivo de la convocatoria, de acuerdo al orden de mérito emitido por la Comisión Asesora: a los siguientes: 1° Jaime, Fernando Moisés Emanuel, 2° Villarroel, Yonar, Pablo Facundo, 3° Borjas, Mauricio Enrique, 4° Álvarez, Valeria Vanes, 5° Tijerina, Claudio Aníbal, 6° Calisaya, Roque Armando, 7° Zavaleta Jurado, Marcelo Alejandro, 8° Rojo, Gimena Andrea del Milagro, 9° Márquez, Carolina Johana, 10° Velázquez, Romina Pamela.

Que las presentes designaciones se cubren financieramente con las partidas previstas, para el Curso Preparatorio de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn- 2017), establecidas mediante la resolución del Consejo Superior N° 437/16.

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 21/12/2016aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen que corre a fs. 254/257 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar como TUTORES ESTUDIANTILES - ÁREA MATEMÁTICA, para desempeñarse en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn - 2017), con una retribución equivalente a BECARIO DE FORMACIÓN, con una carga semanal de veinte (20) horas, desde el 30 de enero de 2.017 y por el término de dos (2) meses, a los estudiantes:

1	Jaime, Fernando Moisés Emanuel	DNI N° 34.913.654
2	Villarroel Yonar, Pablo Facundo	DNI N° 35.049.667
3	Borjas, Mauricio Enrique	DNI N° 35.263.499
4	Álvarez, Valeria Vanesa	DNI N° 35.282.640
5	Tejerina, Claudio Anibal	DNI N° 28.616.904
6	Calisaya, Roque Armando	DNI N° 36.130.488
7	Jurado Zavaleta, Marcelo Alejandro	DNI N° 32.630.641
8	Rojo, Gimena Andrea del Milagro	DNI N° 33.168.414
9	Márquez, Johana Carolina	DNI N° 36.677.891
10	Velázquez, Romina Pamela	DNI N° 33.264.764

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande la cobertura de diez (10) cargos, al financiamiento de los cargos para el Curso Preparatorio de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn- 2017), que estipula Res. C.S. N° 437/16.

//..

Mónica
N



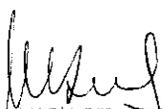
..1/2-

RESCD-EXA N° 802/2016

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los estudiantes designados, cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante la Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Estudiantes designados, Coordinador de la Facultad – C.U. Cecilia Espinoza, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
amc


Dr. MARIA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.